

Resistencia, 22 de octubre 2023.-

SORTEO DE TERRENO EN RESISTENCIA

Estimados compañeros y compañeras.

Referente al sorteo por parte de ATEPSA de terrenos en la ciudad de Resistencia, informamos que por gestión de los compañeros que participan como representantes de nuestra organización frente a la CGT Regional, se confirmó la cesión de un terreno extra a los ya sorteados.

Por lo cual, le solicitamos recabar la información de los compañeros y compañeras que se encuentren en condiciones de participar, siendo las mismas impuestas por el gobierno de Chaco, otorgante de los terrenos a las organizaciones sindicales.

Es por ello que recordamos las condiciones solicitadas por el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV) son:

- Ser Argentino nativo o nacionalizado con residencia consecutiva y permanente.
- Constitución de Hogar: grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo de acuerdo con un régimen familiar, es decir, que comparten sus gastos de alimentación. Las personas que viven solas constituyen cada una un hogar. Por esto mismo, constituye el universo de medición al que se destinan las soluciones habitacionales de la línea de acción.
- Tener dos (2) años consecutivos y permanente de residencia en la localidad.
- Edad mínima exigible: 18 años
- Acreditar residencia y/o trabajo en la localidad donde solicita la vivienda.
- Poseer el Documento de Identidad Argentino.
- No ser propietario de Inmueble pleno y exclusivo, el solicitante o algún miembro del grupo familiar. En caso de copropiedad, no deberá exceder el 50% del valor de la vivienda que solicita.
- Quienes tengan inmueble rural y/o urbano, (identificado como Unidad Económica de Producción), solamente podrán aspirar a una vivienda FO.NA.VI.
- No haber sido BENEFICIARIO de viviendas o solución habitacional en cualquiera de sus modalidades con financiamiento del Estado (nacional, provincial o municipal) ninguno de los miembros del grupo familiar.)

A tal efecto, le enviamos el link del formulario de inscripción para participar del sorteo:

<https://forms.gle/6rrzsPSWN3tFkpUJ7>

Fecha límite de inscripción: 23/10/2023 23:59 hs



San José 583 piso 4
C.A.B.A. (C.P. 1076)



(011) 4381-7732



+54 9 11 6951-6888



www.atepsa.org.ar



atepsa@atepsa.org.ar



ASOCIACIÓN TÉCNICOS Y EMPLEADOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LA AERONAVEGACIÓN

PERSONERÍA
GREMIAL N° 348



IFATCA



El sorteo se realizara el dia Martes 24/10/2023 a las 11hs mediante la APP SORTEOS en vivo por el instagram del sindicato (@atepsaok).

Se sorteara 1 (un) ganador y 1 (un) suplente, ambos tendrán que entregar toda la documentación correspondiente el mismo Martes 24/10/2023 a Juan Gómez antes de las 15Hs.

Para mas información, contactarse con:

Juan Gómez +549 362 468 3112

Silvio Romero +549 362 496 0726

SECRETARIADO NACIONAL



San José 583 piso 4
C.A.B.A. (C.P. 1076)



(011) 4381-7732



+54 9 11 6951-6888



www.atepsa.org.ar



atepsa@atepsa.org.ar